



La Real Sociedad Matemática Española, con el patrocinio de la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Zaragoza, convoca el premio «José Luis Rubio de Francia» para jóvenes investigadores e investigadoras en Matemáticas en su edición del año 2013 con una dotación económica de 3000€.

### **Premio de la Real Sociedad Matemática Española «José Luis Rubio de Francia» para jóvenes investigadores/as en Matemáticas**

1. La Real Sociedad Matemática Española, con el patrocinio de la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Zaragoza, convoca el Premio «José Luis Rubio de Francia» (edición 2013) para jóvenes investigadores/as en matemáticas, según las [bases publicadas en la página web](#)

2. Las candidaturas a este premio podrán ser enviadas por correo ordinario o electrónico y deberán contener el nombre del candidato/a, su dirección, así como la información y documentación relevantes, en formato electrónico, que motiven dicha candidatura, en castellano y en inglés. Deberán dirigirse a:

**Real Sociedad Matemática Española**  
**Despacho 525. Facultad de Matemáticas**  
**Universidad Complutense de Madrid**  
**Plaza de las Ciencias, 3**

**28040 - Madrid** Correo electrónico: [premios@rsme.es](mailto:premios@rsme.es) Esta dirección de correo electrónico está protegida contra los robots de spam, necesita tener Javascript activado para poder verla

Además, se requiere el consentimiento expreso y por escrito del candidato/a para el tratamiento de los datos de carácter personal de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.

3. Los miembros del Jurado adquieren el compromiso de actuar con objetividad, independencia y rigor profesional, y de respetar la confidencialidad sobre los datos personales de los candidatos/as de los que hubieran tenido conocimiento por su participación en dicho Jurado.

4. El periodo para presentar las candidaturas se extiende hasta el 31 de diciembre de 2013.

5. El Premio tiene una dotación económica de 3000,00 euros.

6. La participación en este premio supone la aceptación íntegra de las bases del mismo por parte de los candidatos/as.